

La Lucha electoral La Voz de los pueblos

Los partidos históricos, esos viejos partidos llenos de costuras y comidos por todos los vicios que ocasionaron la ruina de la patria, están en los pueblos de la circunscripción más muertos que en la ciudad.

Se mantienen en pie porque tienen los organismos oficiales, el Ayuntamiento; la Junta del Censo, el Juzgado donde el Juez municipal es un político más de la vieja política caciquil... Por eso se mantienen en pie los gremios políticos, mandados retirar en Agosto, por la voz clamorosa del pueblo que pedía pan, justicia y buenas costumbres. Pero los pueblos se disponen a luchar esta vez frente a los reptiles, con toda energía. En cada uno, se constituyeron estas agrupaciones antipopulares sembrando el dolor y la miseria entre los hombres y entre los rebeldes. Nunca tuvieron los caciques en cuenta los anhelos de sus conciudadanos, sino las órdenes de un poder absurdo, creado en Madrid por la voluntad de quien no conocía los verdaderos sentimientos de su pueblo. Y de ahí la honda odiosidad de los gobernantes hacia quienes fueron constantemente sus enemigos.

Los pueblos de la circunscripción, están dispuestos a romper estas odiosas cadenas. Saben que votar a los candidatos cuneros es votar por el hambre, por la injusticia, por la iniquidad; por el triunfo de la corrupción y el vicio; por el fomento de la yocracia y la falsedad; por la continuación de los negociantes antipatriotas, y de los que explotan a España miserablemente.

Los que a tiempo se apartaron de la vieja política; los que nunca intervinieron en ella por incompatibilidades esenciales; los que permanecieron en la oposición siempre por no mancharse con las prácticas de un poder corrompido y envilecido salen hoy de sus retiros ofreciéndose a luchar por el señor Callejón, con todo entusiasmo, y por cuantos representan una tendencia renebradora.

Lo que hace falta es que en los pueblos se abran los Colegios. Nos tememos que el Gobierno, viéndose perdido acuda al indigno procedimiento de cerrar las puertas de los colegios dejando burlado al cuerpo electoral. Claro que si sucediera eso nosotros pediríamos estrecha cuenta al Gobernador civil. Iriamos en tropel a las puertas de su domicilio oficial, pidiendo que abandonara esta tierra baldía, donde hallan buena acogida todos los gobernantes, pero donde suele castigarse al que gobierna mal con gran dureza. Pero no es esto bastante. Advertimos a todas las oposiciones, a los candidatos que no cuentan con el apoyo oficial del peligro que esto significa. Y le pedimos que adopten soluciones enérgicas. Las puertas de los colegios han de abrirse por las buerzas o por las malas; con razones legales o con tiros. Las autoridades si no cumplen con su deber, son no mas que simples ciudadanos delincuentes, y es bueno que un día, ya que el gobierno no castiga, adopte el pueblo la decisión de castigar. Si en la lucha electoral próxima, el pueblo arrastra a unos cuantos alcaldes por que atropellen la ley electoral se habrá realizado un acto de justicia, que hace falta en España hace tiempo.

Las elecciones próximas, no son unas elecciones más. En ellas conviene que triunfen los ideales del pueblo, y puesto que Almería odia el caciquismo, el caciquismo debe ser derrotado. ¿Cómo? Primero ejerciendo con toda honradez el derecho electoral. Pero si no se nos permiten el libre ejercicio de un derecho; a tiros, a palos, a pedradas...

EL CARNAVAL

Bando de la alcaldía

El alcalde publicó ayer el siguiente bando que quedó fijado en todos los sitios públicos de la capital:

Don José María Muñoz Calderón, Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo mandado en las ordenanzas municipales y para organizar la forma más conveniente las festividades del próximo carnaval,

Tolerar el cunerismo es prueba de indignidad.—El decoro de usted le impone votar la candidatura de Don Gabriel Callejón Maldonado.

En las Obras del Puerto

La sesión de ayer

Ayer a las 3 de la tarde celebró sesión en primera convocatoria, la Junta de Obras del Puerto.

Preside el señor Giménez Bueso y asistieron los vocales señores Alvarez Redondo, Peón Moreno, Tonda Sellés, Gay Padilla, Bustos González, Iribarne, Muñoz Ocaña y López Rodríguez.

El secretario señor Rueda Gallur dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, entrándose seguidamente en el

ORDEN DEL DIA

Oficio del Ingeniero que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, sobre propuesta de quinquenios a los empleados que se expresan.

Se acordó informarlo favorablemente nombrándose una comisión compuesta por los señores López Rodríguez, Iribarne y Muñoz Ocaña para que redacte el informe.

Oficio del señor vicepresidente de la Junta presentando la dimisión y elección de cargo.

Fuó admitida la dimisión, haciendo constar en el acta el sentimiento de la Corporación por la decisión del señor Navarro Esteban.

Se suspendió la sesión por cinco minutos y reanudada de nuevo se procedió a la elección del nuevo vicepresidente, siendo elegido don Eugenio de Bustos González.

El resultado de la votación fué el siguiente:

Don Eugenio de Bustos 5 votos; don Fernando Muñoz Ocaña 2 y 2 papeletas en blanco.

Escrito del empleado don Juan Lao, reclamando ante la Dirección General el abono de quinquenios remitido para informe y otro escrito del mismo señor pidiendo a la Junta el abono de quinquenios.

Pasó a informe de secreta ía.

Real orden aprobando el plan económico de la Junta para el año 1918.

Real orden aprobando el presupuesto del viaje de la draga a Cartagena.

El señor Iribarne pidió que constara en el acta que se lamentaba de la tardanza en que se había tramitado el expediente y que se hiciera presente a la Dirección General de Obras Públicas, por si habían que exigir responsabilidades a los funcionarios que habían demorado su aprobación.

Los demás vocales se adherieron a lo manifestado por el señor Iribarne acordándose telegrafiar al ministro de Fomento en este sentido.

Oficio de la Dirección aprobando el presupuesto adicional sobre la diferencia de haberes a empleados de la Secretaría de la Junta.

Enterados.

Oficio de la Dirección, aprobando el presupuesto extraordinario para dar una paga a los empleados y dos quinquenas a los obreros de la Junta.

La Junta quedó enterada.

Oficio de la Dirección fijando la cantidad para el Servicio central.

El señor Muñoz Ocaña pidió que se hiciera constar en acta que había visto con desagrado la R. O. por haberse aumentado la consignación para la Inspección de Puertos y trozos en 700 pesetas.

Los demás vocales excepto el señor Alvarez Redondo se adherieron a lo manifestado por el señor Muñoz Ocaña, acordando transmitirlo así a la Superioridad.

Dicéman sobre el proyecto de pavimentación del dique de Levante.

Fuó aprobado.

Traslado de telegramas del señor Ministro de la Gobernación sobre obras.

Los señores Muñoz Ocaña e Iri-

barne se mostraron de acuerdo con el telegrama dirigido al ministro de Fomento, pero como en el telegrama se decía que todos los vocales estaban dispuestos a dimitir, aunque ratificaban el telegrama rogando a la presidencia no se tomara sus nombres sin antes constar con ellos.

La presidencia dió explicaciones a los dos citados vocales, alegando que había sido conveajido así por el gobernador civil.

El señor Iribarne dijo que estaba dispuesto a dimitir si no se hacía caso de las peticiones de la Junta.

En igual sentido se expresó el señor Bueso.

El señor Muñoz Ocaña propuso que se telegrafiará nuevamente en forma enérgica al ministro, haciendo presente cual con la actitud de la Junta y cuando el ministro contestara reunirse en sesión extraordinaria.

La proposición del señor Muñoz Ocaña fué aprobada nuevamente.

Oficio de la Jefatura remitiendo a informe el escrito presentado al señor Ministro de Fomento por D. Jorge E. Bulmer. (Informe del ingeniero).

Fuó aprobado el informe.

Oficio Jefatura para que se nombren Vocales que asistan a la recepción de la grúa eléctrica. Acuerdo de la Comisión Ejecutiva.

Se aprobó designando a los señores Presidente, Alvarez Redondo, Pujales, Iribarne, Peón Moreno y Bustos González.

Oficio del Ingeniero remitiendo proyecto reformado de pavimentación del Dique de Levante. (Acuerdo de la Comisión Ejecutiva).

Aprobado.

Oficio del ingeniero remitiendo el proyecto de ampliación de urbanización de la zona de Poniente y Levante.

Acuerdo de la Comisión ejecutiva Enterado.

Oficio del señor Presidente de la Audiencia comunicando ante adjudicación a la Junta quince mil pesetas de un depósito.

De conformidad.

Dos oficios del Ingeniero director sobre nombramiento de Ingeniero Industrial para los talleres de la Junta.

A informe de la Comisión ejecutiva.

Escrito de don Emilio Esteller, sobre casión de facturas y suspensión de procedimiento de apremio.

Se acuerda informarlo favorablemente.

Propuesta de quinquenios al Depositario pagador.

Oficio del Administrador de la Aduana sobre nombramiento de recaudador de arbitrios.

Fuó designado don Evaristo Alonso.

Cuentas de la Secretaría y de la Dirección facultativa de Enero último.

El señor Muñoz Ocaña se opuso a la aprobación de varias partidas de gastos de la Dirección Facultativa no porque no fuesen ciertos los sumistros sino por la forma en que este se hizo anunciando un voto particular y una moción que dijo presentando sobre este asunto en la sesión inmediata.

Fueron aprobadas las cuentas.

Estado de fondos.

Enterados.

Señalamiento de día para la sesión siguiente.

Fuó señalado el día 6 de Marzo próximo.

Acidentes sobre un libramiento pagado por la Junta, dado que cuando había querido conocerlo se le había negado.

Al propio tiempo dijo que a los vocales debían de facilitarse todo cuanto antecedentes y datos no fuesen de índole reservada, porque esta era merma las atribuciones de los mismos.

El presidente dijo que todo se reducía a una cuestión de forma.

Acto segundo se levantó la sesión.

AURORA

MUY IMPORTANTE

VEASE ANUNCIO EN 3.ª PLANA

DE SOCIEDAD

Se encuentra casi restablecido de la grave enfermedad que durante un mes le ha tenido postrado en cama, nuestro amigo don Luis Segura.

El alcalde rectifica

Al recibirnos ayer el alcalde en su despacho oficial nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Por no haber concurrido ayer a mi despacho oficial no pude rectificar ante los representantes de la Prensa, dos noticias publicadas en el periódico «La Independencia»

«La primera se refiere al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento sobre socorros para los pobres en la cuestionación que venía haciendo la Junta designada al efecto, no siendo exacto que dicho acuerdo fuera el de sufragar la Corporación municipal, todo el déficit que resultara de lo que diera la suscripción particular a los gastos que se ocasionaran; pues aun no estando el Ayuntamiento en la triste situación económica porque atraviesa le faltaria partida en el presupuesto para abonar esa diferencia que no tiene limitación alguna.

El acuerdo fué autorizar al Alcalde de para que con el Gobernador Civil se hiciera cuanto fuera posible en favor de los pobres, entregando igual paulatinamente las cantidades que fueren precisas; y como dicho acuerdo se adoptó en la sesión del día 29 de Enero último en que estaba en Almería el Gobernador propietario Sr. Jimenez Royo el Alcalde dió cuenta a éste del mencionado acuerdo

En lo que respecta a la segunda del primer pago que hizo el Alcalde fué ingresar en la Diputación 5000 pesetas en 16 de Enero último de las 12900 que tiene que satisfacer el Ayuntamiento la dicha Corporación, estando dispuestas las seis mil restantes para ingresarlas en el día de hoy:

«La pretensión de pagar doce mil pesetas o sean seis mil a cuenta de Febrero, no puede hacerlo la Alcaldía porque aparte de no tener fondo, le queda por satisfacer diez y seis mil de las atenciones de Enero y no puede sin faltar a la Ley y sin perjudicar intereses legítimos de los partícipes del Municipio, hacer pagos correspondientes a un mes sin tener saldados los del anterior.

Sin embargo y en atención a la crisis porque atraviesa la Corporación Provincial, el Alcalde procura armonizar intereses para ver si puede ingresar dichas seis mil pesetas y que los empleados de la Diputación cobren la paga del mes de Enero.

Con esto espera la Alcaldía dejar sentada la verdad de los hechos tergiversados en las dos noticias del referido periódico.

De la vida local Abandono inconcebible

Y pasan los días y el conflicto de los sin trabajo y el problema del hambre se agudizan cada vez más en nuestra ciudad, donde todo parece estar tranquilo, donde todo parece tener su ritmo ordinario y normal. Todos sabemos que no es así.

A las mismas puertas de la Tienda Asilo a donde acude la pobreza andante e impaciente, se nota también cierto orden en esas turbas famélicas que contrasta con las atropelladas formas de los primeros días de reparto de comida.

En ninguna de nuestras corporaciones hay ni reflejo de inquietud alguna por los que sufren cruelmente toda clase de privaciones y toda suerte de hambre. Porque no hay que olvidar que son muchos, muchísimos, los sin ventura que padecen una horrible miseria en Almería como consecuencia de la carestía y de la total falta de trabajo. Ellos no han echado aún su desesperación a la calle, ni mucho menos mendigan su alimento ni acuden a la puerta de la Tienda Asilo.

¿Pero qué han hecho hasta aquí por ellos esa corporación popular, nuestro Ayuntamiento, ni otras entidades como está llamada a velar por los elementos trabajadores sin ocupación y acosados por el hambre?

Nada, nada y nada. Cualquiera que asista a las semanales sesiones de nuestro concejo, cualquiera que oiga a esos representantes del pueblo creará que esta es una ciudad casi feliz donde todos laboran y comen diariamente, donde no hay ciento y cientos de infortunados obreros que no pueden ganar el pan de los suyos y sienten las torturas de todas las miserias.

¿Es que esas dolorosas realidades no las ven los hombres que forman nuevas corporaciones, o no les impresionan porque no paran su atención en ellas?

Quizás suceda así. Pero malos representantes de una ciudad son los que sin reparar en sus conflictos, en sus efectivos dolores presentes caminan llenos de indiferencia en su vida oficial preocupándose solo de mezquinos intereses y de la menguada política electoral.

Con razón puede decirse que no hay entidades en el mundo con menos espíritu local que los de Almería y con menos amor e interés por los desventurados hijos de esta tierra.

No se hace pues el menor caso del mas grande tenaz y amargo de los conflictos que pueden pasar sobre un pueblo.

Los indiferentes, los egoistas, los desafectos a la causa justa de la ciudad serán pues los culpables de lo que pueda acontecer mañana cuando esta calma aparente e insostenible se rompa como eslogico y el despreciado y enérgico derecho a la vida quiera imponerse a la desesperada, buscan desordenadamente, lleno de adversión contra todos.

Notas mineras

Don Francisco Granados Sánchez solicitó ayer la propiedad de sesenta pertenencias de mineral de azufre con el título de «Las Flores», número 34.232 de los términos de Rágol y Canjáyar, parages denominados «Llano de Benaharalla» y «Ladair».

Don Bonifacio Fenoy Martínez, ha solicitado igualmente diez y ocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Antimonio» número 34.233 en término de Olula de Castro, parages que llaman «Huertezuelo y Merendero».

Don Gonzalo Salazar Garrido, solicitó veintipertenencias del mismo mineral que el anterior con el título de «La Caridad» número 34.234 en término de Tijola, parage conocido por «Cerro de la Zanja».

Se ha enviado al «Boletín Oficial» una relación certificada de las minas cuyos concesionarios dejaron de satisfacer el 31 del pasado mes, el canon de superficie correspondiente al año 1917.

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación en la provincia.

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

Hierro colado de maquinaria	300 pesetas	Tonelada
Hierro dulce y acerado de primera clase	220	“ “
Hierro dulce de segunda sin fletes ni alambres	200	“ “
Cobre	2500	“ “
Bronce	2100	“ “

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. También se compran en el sitio donde se encuentran, descontando a la mercancía los gastos de portes hasta nuestro almacén.

Oficinas y Establecimiento: Paseo del Principe 14 y Sebastián Pérez 1
Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Canel).

La cervecera del Note

BILBAO

Caja de Cerveza Clara	15.50 pesetas
“ “ “ Munich	17.50 “
“ “ “ Oro	17.50 “

Depósito: Paseo del Principe, 14 y Sebastián Pérez 1.

Sidra champagni

MAITENA

GOIRIHERMANOS.—BILBAO

Caja de 24 botellas pequeñas,	18 pesetas
» de 12 botellas grandes,	15 pesetas

Depósito: Paseo del Principe 14, y Sebastián Pérez 1

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emory.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales Recetas de Optica y cristales de todas clas.—Relojes de las mejores marcas.

SORIANO MARTIN Y COMPANIA

Pedid Anis Arlequin

DE LAS

Bodegas y destillerias xifre

REPRESENTANTE: JOSE REQUENA RODRIGUEZ

Agua Amarga (ALMERIA)

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

AHENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.

INJERTOS

Se venden 3.000 injertos encabezados, cupas de parras del pais de Benahadux y Pechina de las variedades siguientes:

Rupestres del Lal Fenómeno; Armas Rupestri núm. 1.—Para precios y detalles.

José García García

Benahadux (Chuche)

LA ISLA DE CUBA

Gran pañería y sastrería.—Calle Real, número 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

Inmenso surtido en géneros de gran calidad, colores sólidos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratos. Gran surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hechos para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en patén, cheviot, pluma y meltons a precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

SECCION DE CONFECCIONES

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o patén tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase Meltons, cheviot, vicuña negros, azules y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 pesetas. Traje de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga, azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas.

Gabanes para caballero de patén o cheviot a 13, 15 y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad, forrados a la inglesa: a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, tejidos lana acabado gamuza a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas, gabanes de Meltons cheviot y pluma con cinturón desde 40 pesetas hasta 65 pesetas. Para la sección de sastrería a la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprad nada sin visitar antes la pañería La Isla de Cuba que es la que mas barato vende.

La guerra marítima en diciembre de 1917.

Sus salpicaduras en España

También alcanzan, aunque a simple vista no lo parezca, a la Marina de guerra española, pobre de material y requerida para prestar un servicio constante y penoso. Nuestros 16 cañoneros, alguno tan vetusto que cuenta 30 años de edad, los tres destruyeros de 1916, dedicados a la vigilancia de las costas, no pueden dar más de sí. Sus tripulaciones sin descanso, los cascos sin poder carenar convenientemente, y de continuo las calderas a presión, hacen que el personal sufra, y los buques envejezcan, quedando expuestos a accidentes como el del «O-ado» en Caibarien, que materialmente «se deshizo».

Navegar sin reposo, cruzar el litoral a todas horas, en busca de naufragos víctimas de los submarinos, no es misión de torpederos, pero ante la carencia de embarcaciones a propósito, hay que echar mano de todo. Cuando acabe la guerra, todos esos buques solo servirán para venderlos como metal viejo. Y entonces el buen pueblo español se preguntará qué se han hecho sus barcos... Noble misión desempeñan, pero cara resulta al erario.

En Alemania, la vida de los torpederos está fijada en 12 años. Nuestro «Habana», que en 1917 todavía figura en las listas de la flota activa, data de 1886, es decir, tiene 32 años, y el destructor «Terror», de 22 de edad. Junto a este rendimiento forzado del material, hay que mencionar el esfuerzo y trabajo de los marinos de guerra, que saben conservar sus buques, y trabajar modesta, pero constantemente, sin que haya que lamentar naufragios ni averías graves de esos cascos del siglo pasado.

En el orden de la marina mercante, las salpicaduras son en otros aspectos para los navieros, salpicaduras de oro para la nación, que en definitiva paga, de onerosa economía.

No hay que fijarse exclusivamente en los torpedeamientos sino en las consecuencias que al país reporta la escasez de buques de comercio, y en la disminución de tonelaje. Dos vapores, el «Lalen-mendi», de Sota y Aznar, y el «Noviembre», de la Compañía Bilbaina de Navegación, han sido echado a pique por los submarinos alemanes en Diciembre. En conjunto, suman 5 683 toneladas de registro. Ambos deben su destrucción a estar al servicio de los aliados, navegando en convoy, de manera que en estos casos el gobierno español no ha presentado reclamación al de Berlín, porque hubiera sido ociosa, y no tenía base jurídica para plantearla. Ann así y todo, se ha utilizado el caso para hacer campaña aliadofila: el pretexto es más abundante que el fundamento.

La inmensa mayoría del tonelaje mercante español está navegando por cuenta de los aliados, y las necesidades nacionales yacen abandonadas por los navieros. La incautación de buques va siendo de más perentoria necesidad que la de ciles y pimientos, sin que el pueblo se dé cuenta de ello. Que Valencia se queda sin alumbrado, por falta de carbón que como combustible requieren las fábricas, y el Gobierno, desorientado, no acierta a encontrar un vapor para que desde Asturias lo transporte. ¡Paciencia!, es el único remedio que se aconseja. Tras el «Cristina Rueda» y el «Santa Florentina», por fin pudo utilizarse el «Wenceslao», pero el conflicto resultará pronto.

Los servicios postales marítimos se han reducido, y no censuramos la medida, si el tonelaje que así se economiza pasa a cubrir rutas comerciales de interés patrio. Pero que no se proponga, o al menos que no se haga el negocio de que hace días se oye hablar; que una empresa naviera española convierta con sus barcos el abastecimiento del ejército de Salónica.

Lo que sucede con la Marina de guerra ocurre con la mercante. Todos los barcos viejos navegan sin parar y sin que se realice en ellos las debidas obras para la seguridad de las dotaciones.

Un día es el antiguo cañonero «Nueva España» adquirido en Santander para habilitarlo de buque de comercio, el que se hunde en plena mar tranquila; otro el vapor «Hermoso», que al salir del puerto de Barcelona por desprendimiento de planchas del casco, casi se sumerge, y otro el «Claudio», que por no obedecer las prudentes y plausibles disposiciones del ministro señor Miranda, que ordenó se instalase telegrafo sin hilos a bordo de cuantos buques se dedican a la navegación de altura, no se entera a tiempo de la declaración de una nueva zona de guerra hecha por Alemania, surca sus aguas, y es conocido por un sumergible. El vapor «Bazan» se ha ido a pique casi espontáneamente, otros muchos hay que dá pena ver en qué condiciones se hacen a la mar, y mientras los «Mendi» y los mejores «carga-boats» de Bilbao, y otros que no son de Bilbao, comediando para la Entente.

La disminución del tonelaje acusa cada día cantidades más desconsoladoras. Aparte de los dos vapores torpedeados, se han perdido en Diciembre: el «Bazan», el «Arindamendi», el «Elvira», la cubierta «Ciscar», los vaporcitos «Trifón» y «Pacífico», y varios pesqueros, por causa ajenas a la guerra.

Bastan estos datos para juzgar del alcance de las salpicaduras de la guerra marítima para la flota española y para vida nacional. Como no son privativos del mes de diciembre, sino de todo el periodo de la guerra, y sobre el tema hemos de insistir con frecuencia, terminamos ya este largo examen de la campaña marítima durante el último mes del año 1917.

JUAN B. ROBOT

BIBLIOGRAFIA

TRATADO DE DERECHO PENAL por FRANZ VON LISST, Profesor de Derecho en la Universidad de Berlín Edición traducida de la 20 edición alemana, por Luis Jiménez de Asúa, Profesor de la Universidad Central, y adicionada con el Derecho penal español, por Quimiliano Saldaña, Profesor de Estudios superiores de Derecho penal y de Antropología criminal en la Universidad de Madrid Tomo II. Un volumen de 480 páginas, 9 pesetas en Madrid y 9'50 en provincias. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3 duplicado, Madrid.

No necesita encomio alguno la obra del sabio penalista alemán. Basta decir que es la obra maestra de estudio en las cátedras españolas y americanas. La labor iniciada por el sabio maestro Saldaña merece grandes aplausos, no sólo por el hecho de haber presentado tan notable obra, sino por sus meritisimas adiciones que la hacen adaptable a los pueblos de lengua española.

En este volumen II se estudia la significación antisocial del crimen y la función social de la pena, la fuente del Derecho penal, el delito y sus caracteres esenciales, el delito

como acto conarario al Derecho y la exteriorización criminal y el delito como acto culpable, voluntariedad criminal y el delito como acto injusto punible, la actividad criminal.

Tenemos noticias ciertas de que en esta semana aparecerá el volumen III, último de la edición española del que hablaremos cuando nos sea conocido.

NOTICIAS

La Jefatura de Obras Públicas, ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación al efecto de oír reclamaciones, el expediente de expropiación forzosa de los inmuebles necesarios, para realizar las obras de urbanización del puerto.

En el gobierno militar de esta plaza, deben de presentarse Eduardo Baccera Salas y Antonio Oña Plaza.

El Ayuntamiento de Dalías ha acordado en sesión extraordinaria celebrada recientemente, solicitar se declare de utilidad pública el camino vecinal de dicho pueblo a su anejo Balerna.

La Junta provincial del Censo ha dirigido un circular a los alcaldes, ordenándoles remitan en plazo breve las relaciones de locales designados para las elecciones que se celebran en el año actual.

Don H. Borthwick ha solicitado ser examinado por la Jefatura de Obras Públicas, a fin de que se le declare apto para conducir automóviles por las carreteras de España.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Vera y Sorbas se encuentran expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial por rústica y urbana.

El día 15 de este mes comienza la veda de caza.

Queda por tanto prohibida toda clase de caza en la provincia hasta el 31 de Agosto inclusive.

Del cortijo denominado Loma del Capitán sito en término de Dolores propiedad de Juan Martín Cruz sustrajeron dos moldes de hierro y dos pedozos del mismo metal que servían de peldaños en la puerta de la casa.

Como autores del hurto lo Guardia civil detuvo a los vecinos de dicha localidad José Fuentes Escobar (a) «El de Baza» y Salvador Criado Martínez, los cuales ingresaron en la cárcel a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Ante la Comisión Mixta deben de comparecer el día 21 del actual a las 9 de la mañana los mozos Francisco Ruano Gomez, Manuel Belmonte B Imonte, Andrés Asensio Fuentes, Miguel García Bretones, Juan Góngora Ruiz, Julio Batista Muñoz, Miguel Maldonado Matrengo y José Algarra Oña.

Durante los días cinco y seis del corriente y a la consignación de Ruano, Córdoba y Compañía, se han recibido en nuestra Ciudad cuatrocientos sacos de patatas.

Extravío

Habiéndose extraviado un llavero con siete llaves, que solo aprovechan a su dueño, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo presente en esta redacción, donde se le gratificará.

Llaves extraviadas

A la persona que se le haya extraviado un llavero conteniendo va

rias llaves puede pasar a recogerlo en la administración de DIARIO DE ALMERIA.

Cartera extraviada

Habiéndose extraviado una cartera con tres décimos de lotería corren pondientes al número 16.269, al vecino de Aguadulce, repartidor de pan, José López Aznar, se ruega a la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en la Administración de loterías número 2 (Paseo del Príncipe) donde se le gratificará.

Es de advertir no podrán cobrarse dichos décimos, suponiendo que purificar resultar premiados, por estar avisada la administración donde fueron comprados.

Maestra

uperior, que ha practicado en Colegio de la provincia, prepara para e Bachillerato y la carrera del Magisterio. Va a domicilio.

Darán razón en el Colegio Fracveliano, calle de Florida Blanca número 2 principal.

Se ofrece

Señora viuda se ofrece para atender a todas las necesidades de comida, lavado de ropa y cuidado completo de la casa de uno o mas caballeros.

Darán razón Calandria numero 10.

Se alquilan

En el patio de Gimenez, a espaldas de la fonda «La Perla», cuatro casas cuyo precio de alquiler mensual es, de 8-9 y 10 pesetas.

Sastrería

El acreditado establecimiento de Juan Muñoz Arrieta, situado en la calle de la Almedina, se ha trasladado a la de Arraez número 3.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir los últimos modelos de confecciones para caballeros y niños, a precios muy económicos.

Anónima de Transportes y Fletamento CONVOCATORIA

Para celebrar la Junta General ordinaria que previenen los Estatutos en su artículo 21, se convoca a los señores accionistas de la «Anónima de Transportes y Fletamentos» para el domingo día 3 de Marzo del corriente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social (Andén de Costa 46)

Según determinan los Estatutos en su artículo 19, los señores accionistas deben presentar en las oficinas sociales con diez días de antelación al de la fecha de la Junta, los documentos que acrediten el número de acciones que representen.

Almería 26 de Enero de 1918. El presidente del Consejo de administración.—JUAN MORATA CAÑO.—El Secretario.—ANTONIO ORTIZ.

Juan Lao Hernández PRACTICANTE

Ofrece sus servicios calle de Alareros 14.

ALMERIA

CLASES DE FRANCÉS

PARA SEÑORITAS

Por Profesora diplomada en Centros oficiales Franceses.

Calle Martínez Campos, número 2, 2.ª, derecha.

CORREOS

Academia preparatoria Dirigido por los oficiales del Cuerpo Sra. Arrietas

Preparación completa, para la próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid el 31 de Diciembre último.

El numero de plazas anunciadas es el de 800.

Los ejercicios daran comienzo en 1.º de Mayo.

Esta Academia cuenta con personal tecnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martínez Campo número 22, o en la Administración Principal de Correos.

Ventas de Fincas

Se venden varias fincas de parras, en término de Instinción y Rágol, en buenas condiciones.

Informará en Instinción don G. Lórez.

José Blanes de Astorza

Doctor en medicinas y cirujías

Forense de Gérgal

Ha abierto un Consultorio Médico Quirúrgico en Gérgal, calle de baslián Pérez.

Horas de consulta de 2 a 4. Operaciones a precios convencionales.

TRABAJADORES:

Se necesitan oficiales en suelas de alpargatas en la fábrica AURORA de Rágol, en donde se darán cuantos informes se soliciten.

Se pagan buenos sueldos

BRITONS FABRICA DE JABONES MONOPOLIO

Table with 2 columns: Soap type and price per pound. Includes items like PINTA SEVILLANA, DORADO «OLEINA», PINTA AZUL SUPERIOR, MORENO PRIMERA, MORENO SEGUNDA, DORADO SEGUNDA, and BLANCO ORIENTE.

Comprando por arrobas se hace economía en el precio. RECALAMOS SOSAS FLOJAS. Calle de Granada 26. Fábrica de Jabón y Alpargata.

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

GRANADA 43.—ALMERIA

Se recomienda A 46 cétsms. libra

SE COMPRA

leña recia a dos pesetas cincuenta céntimos el kintal en las minas de Azufre de Gádor.

Informarán en Almería Don José Carciá Córdoba.—Cruces 71.

AURORA

PATENTE DE INVENCION NUM. 65.432

Para informes Fábrica AURORA Rágol (Provincia)

NOTA IMPORTANTE.—Teniendo noticias que algunos fabricantes de alpargatas, están empleando las suelas de esparto en su confección se le advierte que por ser contrario a las Leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habria que exigirles.

MARTINEZ HERRERA.--MUEBLES DE LUJO.--CALLE DE LA ESTACION

Grandes almacenes de San José DE JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con nogros garantidos. Inmenso surtido en lana para caballero y señora, fantasías, terciopelo, paños.

abrigo y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Ultimos modelos en abrigos de señora y caballero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

Precio fijo. -- Ventas al contado. -- Se hacen preciosos regalos a los compradores. -- No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios.

Por telégrafo y teléfono

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla.

El Decreto de fé notarial

Madrid 7
Se ha firmado el Decreto sobre ampliación de la fé notarial.
Las personas habilitadas cobrarán 250 pesetas como gratificación por sus trabajos.
Los viajes serán de cuenta del Candidato.
La cobranza de los consumos epizodica.— Cesantía

Consejo de Ministros

Madrid 7
El Consejo de Ministros celebrado en Palacio, ha carecido de importancia.
El señor García Prieto hizo un breve resumen de los sucesos más salientes del interior y exterior.
Firmó al rey de los términos de que consta el decreto de ampliación de la fé notarial, que acaso se firme mañana.
Después del Consejo se examinó el decreto sobre regularización del consumo de algodón.

García Prieto y el Duque de Almodovar

Madrid 7
Algunos periodistas han acudido hoy al Ministerio de Estado, no pudiendo ser recibidos por haber estado conferenciando el señor García Prieto con el Duque de Almodovar del Rio casi toda la mañana.
Este hecho ha producido gran sorpresa, por saber todos que el Duque es la persona ya indicada para ocupar la cartera en sustitución de Alcalá Zamora que se asegura presentará la dimisión.

Los ministros y las elecciones

Madrid 7
El ministro de Gracia y Justicia señor Fernández Prada pidió permiso para marchar a Valladolid donde permanecerá dos o tres días.
Los ministros catalanes señores Rodés y Ventosa también van a Barcelona. Lo mismo que el señor Fernández Prada estos dos últimos van a sus países a cuestiones electorales.
Dícese que el señor García Prieto aconsejó a sus compañeros que aconsejaron a sus electores que votaran por la pureza del sufragio.

Combinación de Gobernadores

Madrid 7
Se confirma la pequeña combinación de Gobernadores de que se venía hablando, atribuyéndose a salpicaduras políticas.
El de Avila marchará a Guadalupe y el de esta provincia a la de Avila.
En este motivo habrá trasiego entre otros funcionarios.

Un incendio

Madrid 7
Se ha incendiado la dependencia de la zona de reclutamiento agregada a el cuartel de la Trinidad entre los bomberos y los dueños sofocaron el fuego quemándose el mobiliario; el edificio sufrió desperfecto.

Expulsión de alemanes

Comunican de Badajoz han sido expulsados de Lisboa 14 súbditos alemanes, marcharon para Málaga, Sevilla y Madrid.

Salida de naufragos

De Alicante para Barcelona marcharon 75 naufragos del último vapor torpedado, el resto de la tripulación saldrá esta noche.

Un leco asesino

Se comenta mucho en Sevilla la tragedia de la calle de la Macarena el Juez señor Zúñiga sigue las diligencias con mucha actividad, hoy hizo una inspección ocular en la casa que se cometió el crimen, declaró a hija y varios vecinos, los cadáveres han sido enterrados, los forenses no están de acuerdo en el estado patológico del asesino.

Silvela y Alcalá han dimitido, según «El Heraldo»

Madrid 7
«El Heraldo de Madrid» recoge la noticia de que han dimitido los señores Alcalá Zamora y Silvela.

No hay tales ingenieros

Madrid 7
El ministro de la Gobernación ha desmentido la llegada de cinco ingenieros yanquis para montar unas máquinas en las fábricas militares españolas.
Dijo el señor Bahamonde que lo que han llegado han sido varios obreros con la obligación de cumplir el contrato hecho con una casa

yanqui para responder de los desperfectos que puedan originarse en la maquinaria.

Silvela malhumorado

Madrid 7
Un periódico de la tarde se ocupa de la cuestión de subsistencias y habla del disgusto que tiene Silvela con motivo de los obstáculos con que tropieza para la realización de sus iniciativas.

La huelga general

Madrid 7
La prensa de esta noche dice que a pesar de las seguridades que «El Socialista» da, de que no habrá huelga general, el Gobierno se encuentra sobre aviso, en virtud a las confidencias que recibe y adopta las medidas que considere pertinente.

El Boletín de los regionalistas

Madrid 6
Los regionalistas publican una nota en el Boletín electoral que confeccionan en Madrid, quejándose de que el señor Romanones se haya interesado con el Gobernador civil de Guantánjara, confeccionando en su propio despacho el encasillado.
En la misma nota piden al ministro de la Gobernación señor Bahamonde que imponga un correctivo.

Una nota de Hacienda. Arduos electorales

Madrid 7
En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota a la prensa, dando cuenta de las medidas adoptadas, en virtud de la queja formulada de que algunos Ayuntamientos se retrasaban en la confusión de los repartos de consumo, para usarlo como arma electoral.
Se ha ordenado a los Delegados de Hacienda que eviten el abuso obligando a que presenten los repartos en el plazo que marca la Ley.

El Comité Hispano-italiano

Madrid 6
El Duque de Vibia como presidente del Comité Hispano Italiano acompañado de una comi-sión visitó al rey para darle cuenta de las gestiones comerciales que se están haciendo y del estado financiero de ambos países.

Rumor desmentido

Madrid 7
Ha circulado la noticia de que el Sr. Salvatella había retirado su candidatura por Ciudad Real y el diputado radical Lladó, por Almadén.
El Sr. García Prieto desmintió ante los periodistas el rumor preparado.

Laciarva conferencia

Madrid 7
El Ministro de la Guerra, Sr. Laciarva, ha celebrado una conferencia telefónica con las autoridades de Oviedo.
Dicha conferencia duró más de dos horas y media.
Es creencia general que esto se haya relacionado con el anuncio de huelga general.

Bahamonde se retrasa

Madrid 7
El Ministro de la Gobernación no acudió hoy a su despacho oficial, hasta a una menos cuarto.
Esta tardanza del Sr. Bahamonde hizo creer que fuera movido por haberse celebrado consejo.

Ni en Marruecos

Madrid 7
Esta mañana con motivo de estar cazando perros agamuno en la calle de Alcantara se formaron grupos de obreros que llegaron a agredir a dichos empleados enterminieron los guardias municipales formándose una batalla campal resultando de la cualición un guardia herido y tres individuos, se detuvieron a seis obreros.

Arresto de un diputado

Participan de Roma que el arresto del diputado Boscardi ha producido sensación se le recogieron importantes documentos, ha declarado que no trató de perjudicar a Francia y que no podrán justificarse las acusaciones lanzadas contra él.

Toros en Lima

Se ha celebrado en la plaza de toros de Lima la última corrida de la temporada, se lidiaron seis toros de la ganadería de Asín para Belmonte solo; este hizo con la muleta faenas emocionantes con el estoque estuvo feliz el público le aplaudió entusiasmado mañana sacra parc Venezuela.

Diario de operaciones

La escasez de noticias fué en esta jornada más grande que nunca. La paralización en los frentes de pelea ha sido en ella casi absoluta.
Italia mostraron actividad las patrullas italianas en diversos sectores del frente y tuvo intensidad la acción de la artillería alrededor de los desfiladeros del Brenta y a todo

lo largo del plave y hubo en todo el frente muchos combates aereos y muchas acciones de bombardeo por una y otra parte. En occidente la lucha artillería fue activa en algunos sectores del frente de Flandes en la región de Almenteres y orillas del canal de la Basee.

ÚLTIMA HORA.

Esta noche se ha celebrado el mitin de las izquierdas para hacer la presentación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

Presidió Rívés y Pablo Iglesias solicitó de la clase obrera un acto que reivindicase el derecho de ciudadanía con el triunfo de los candidatos. Después habló Lerroux.

En su discurso atacó a los regionalistas por haber traicionado a la asamblea de parlamentarios.

Melquiades Alvarez protestó de las frases de Cambó, cuando dijo que las izquierdas no tenían ideales. Castroviwo no asistió por estar enfermo.

Desde Madrid

Semana artística

FOR JOSE FRANCOS.

Colaboración especial de «Diario de Almería»

Sucesivamente en tres concursos de carteles—el de la «Novela Cómica» el de una marca de neumáticos y el del Círculo de Bellas Artes—ha obtenido Federico Ribas los tres primeros premios.

Para celebrar estos triunfos sus compañeros de lucha y sus vencidos rivales en estos concursos, le dan un banquete. Durante unas horas, en torno de este muchacho sonriente y macizo, que tiene las pupilas extrañamente verdes y la afabilidad contagiosa, se han reunido los dibujantes españoles. Ninguno de ellos ha cumplido treinta y cinco años. Los más se acercan a la treintena con la testa sombreada ya de laureles. Encontramos en una fiesta de camarería los nombres que ha ido aprendiendo ya el público al hablarles múltiples veces repetidos en los periodicos, en las portadas e ilustraciones de libros, en los carteles, en los anuncios de industrias florecientes.

Y esta agrupación significa tanto el homenaje a un artista aislado, cuanto el triunfo definitivo de una colectividad.

Bastaría cotejar un número de «La Esfera» actual con cualesquiera de las revistas de la misma índole que se publicaran hace diez o doce años para comprender hasta qué punto la renovación estética del arte de la ilustración se ha cumplido rápidamente. Por encima de las negaciones sistemáticas, desdeñando los obstáculos inconscientes, más allá de los límites infranqueables para los acomodaticios y los mediocres, los modernos dibujantes españoles vienen realizando una labor tenaz y un poco ingrata. Aún ahora mismo que ya se han apoderado de los semanarios y de las casas editoriales y en que ya no podemos ruborizarnos frente a las orientaciones decorativas extranjeras, no faltan absurdos intentos de hostilidad contra ellos, ni pobres

diablos que agiten el fantasma del modernismo por que no comprenden la fructífera hiperextesia de su sensibilidad, la obsesión de bellos ritmos decorativos, el esfuerzo de hallar arabescos unidos de gracia, armonías palpitantes de sensualesidades coloristas, composiciones que formen una sinfonía ciclórica rica en nuevos motivos.

Dentro de esta laudable aspiración que no puede responder más afirmativamente al primer principio del arte pictórico, aun padiendo de exóticas influencias, aún ligados por el nexo común del buen gusto, de la distinción, los dibujantes españoles muestran sus personalidades claramente definidas e inconfundibles. Cada temperamento ofrece individual y característica su obra. Cada artista emite su nota destacada y al mismo tiempo constitutiva de la total armonía.

Pueden por ejemplo, confundirse los dibujos de Bartolozzi con los de Penagos los de Echea con los de Cerezo Vallejo; los de Rivas con los de Bujados; los de Gutiérrez Larraza con los de Manchón; los de Ricardo Martín con los de Castelar; los de Ochoa con los de Antequera; los de Zamora con los de Alcalá del Olmo; los de K-hito con los de Robledano? Y cito unos cuantos nada más, porque en torno suyo o detrás de ellos todavía existen muchos admirables.

Todos exaltan su espiritualidad hacia un deseo colectivo de elegancia, de refinamiento decorativo con aparentes arbitriedades que responden a efectivas reglas lineales y cromáticas aprendidas en las escuelas orientales de otro tiempo y en las orientales contemporáneas. He aquí el secreto de su bello arte. Moldar entre los perdurables ritmos y gamas pretéritas las inquietudes y las formas de hoy. Fundir civilizaciones y añadir a las górnialas inmovilizadas en pétreos frisos, en ondulantes telas, en políferos muros o simplemente en joyas y objetos santuarios las rosas de ahora, recién cortadas en el frondoso y poliflorido jardín de los modernos dibujantes españoles.

Federico Rivas ha sabido destacarse rápidamente. Antes de la guerra su nombre era desconocido en España. Fuera de su patria se ha formado y primero, en las Revistas de Buenos Aires, luego París ha ido formando su estilo, depurando su técnica, adquiriendo esta potencialidad imaginativa que encuentra medios de expresión en la diversidad de procedimientos y la perfección profunda del dibujo.

Federico Rivas se preparó para la lucha con los jóvenes maestros españoles cumpliendo en las revistas bonarenses con los jóvenes maestros que ennoblecen el arte editorial argentino: Alonso, Málaga, Grenet, Alvarez, Zavataro. Luego le embrojó París y dió a su arte esa graci sntulza de cosmopolitismo, esa pródiga alegría bulvardera que tienen por ejemplo las cónicas de Gómez Carrillo o de Linares con quien ha colaborado tantas veces. Y no es solamente esta de su aristocratismo estético la razón del triunfo tan rápido y tan decisivo. Está en su laborioidad permanente e infatigable, en su voluntario retraimiento de camarillas y tertulias.

No ha escuchado la voz de sirena de este Madrid encantador y bolegazan. Cruza por la ciudad rápidamente, con el aspecto da un hom-



El Señor Don

Juan Fernández Murcia

Falleció el día 28 del pasado mes de Enero a los 52 años de edad.

R. I. P.

Su Director espiritual Rydo. Padre Morgado, su desconsolada esposa doña Antonia Zamora Cañadas su hijo don Juan Fernández Zamora, su madre doña Dolores Murcia Muñoz, padre político don Antonio Villegas Montoya, hermanos don Francisco Fernández Murcia, don José, don Antonio y doña Dolores Villegas Murcia, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia

Recuerdan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y al mismo tiempo les ruegan asistir a las Misas que mañana sábado, de 8 a 9 se dirán en la Iglesia parroquial del Sagrario en sufragio del alma del finado.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

bre que no necesita porque lleva dentro de sí el cosmos de interiores maravillas y porque en su hogar, un hogar que ha logrado hacerle propicio y fecundo para su arte, le aguardan su mesa de trabajo y unos labios femeninos en los que todo el «chic» y toda la enorme grandeza sentimental de Francia, le sonríen.
Porque esta figura gentil que los lápices y los pinceles de Federico Rivas ha multiplicado en las páginas de «La Esfera» antes de darle la gloria le dió el amor.
Está en su corazón acurrucada, como acurrucada en su cerebro está la voluntad.

JOSE FRANCOS

SE ALQUILA

el piso bajo de la casa número 75 de la calle de Granada.
Razón: Don José Galetti Sirvent.
Plaza de Bermúdez, número 8.

Se traspasa

Un establecimiento de comestibles muy acreditado sito calle de Granada número 104 por tener su dueño que atende a otros asuntos.

SE ALQUILA

Una cochera a 200 metros de la Puerta de Purchena calle de Alfarreros número 15.
En los altos darán razón.

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículo fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Gremas y colores especiales para la cara.—Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Adidiabéticas Asdrúbal.—Carburo de calcio.

JOSÉ LORO GARCIA

VINO BLANCO

Valdepeñas especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba JUAN TONDA,
Plaza de San Sebastián número 25.

SE VENDEN FINCAS EN ALBAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prodio poblado de Parras paraje «Cañad Blanco» de tabida de 32 áreas. Otro Previo.
de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá»
Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

—PARA INFORMES EN ALMERIA—

CALLE DE LAS TIENDAS 11, LA FORTUNA MATIAS PEREZ RUIZ

SE COMPRA

CISCO DE CARBON VEGETAL

DIRIGIRSE A

Alcazar y Monasterio

Fábrica de Carbón artificial. Barrio de la Goleta MÁLAGA.

Indíquese precio por toneladas sobre vagón

MÁLAGA

==:COMPRAMOS:=-

Todo el cobre, latón, zinc y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material en estado de construcción que se ha
ASA FERRERA.—MARTINEZ CAMPOS, 10.